

PLAN SOLIDARIDAD

Construyendo entre todos las casas de todos



La política habitacional de San Luis no sólo apunta a construir y adjudicar viviendas, sino que, tal como nos ha encomendado el señor gobernador (contador Claudio Poggi), permanentemente se generan y aplican acciones tendientes a propiciar que todas las familias de San Luis puedan acceder a la casa propia". Con estas palabras resume el ministro de la Vivienda, Eduardo D'Onofrio, uno de los principales ejes institucionales del Gobierno puntano, que desde 1983 ostenta un récord único en todo el país: una de cada dos familias habita una casa construida por el Estado provincial.

Actualmente en San Luis se ejecutan los Planes Sueños y Progreso, con cuotas de \$ 350 y \$ 500 respectivamente, diseñados para más de 13.500 familias inscriptas, al tiempo que se continúan y terminan planes heredados de gestiones anteriores. A dicho conjunto se suma una alternativa destinada a quienes no puedan afrontar las cuotas antes citadas: el Plan Solidaridad. Esta variante consiste en un sistema de autoconstrucción, mediante el cual son los propios beneficiarios quienes edifican sus hogares, con la ayuda de trabajadores del Plan de Inclusión Social y la asistencia de los arquitectos del Ministerio de la Vivienda. Al respecto, D'Onofrio explica: "Estas casas no son más



▲ El Gobernador Poggi entrega una vivienda del Plan Solidaridad en la gruta del Inti Huasi, aledaña a la localidad de La Carolina



▲ Una vivienda del Plan Solidaridad de La Carolina

baratas que las demás, porque se pagan diferente; se pagan con trabajo".

El nombre del plan obedece a la mística que se genera en su ejecución, ya que las familias beneficiadas participan no sólo en la edificación de sus viviendas, sino además en la de sus futuros vecinos. Justamente el gobernador Poggi, al referirse a esta modalidad, la sintetiza de la siguiente manera: "Todos construyen las casas de todos".

Los inscriptos en este plan reciben un crédito de materiales que contempla hasta el último clavo que requiere la unidad, el cual se va entregando conforme se termine y certifique cada una de las cinco etapas



en las que se desglosa la obra. Los beneficiarios recién comienzan a pagar cuotas de \$ 100 mensuales cuando la casa está totalmente terminada y lista para ser habitada, ocasión en la que se procede a la adjudicación formal.

SOLIDARIDAD CON FEDERALISMO

El Gobierno de la provincia de San Luis imprime a cada una de sus políticas de Estado un absoluto federalismo, y la vivienda no es la excepción. En ese sentido, todos sus planes habitacionales se desarrollan tanto en las principales ciudades como en las localidades más pequeñas del interior. Para ello se trabaja en conjunto con las autoridades comunales, aportando la provincia los materiales, planos y demás logística, mientras que la gestión municipal se ocupa de los terrenos, los áridos y el cuidado y manejo de los elementos a utilizarse en las edificaciones. Ese trabajo en equipo permite cumplir con la justicia social en la que se basa la política habitacional y que ésta llegue a las familias de toda la provincia.

Actualmente se ejecutan en San Luis 818 viviendas del Plan Solidaridad, distribuidas en 58 localidades, previéndose que durante el presente año se sumen otras 500 unidades. ◉

